



Resolución Ministerial

Lima, 14 JUN. 2019

N° 244-2019-MC

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 098-2019-MC de fecha 11 de marzo de 2019, se resolvió constituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Cultura, CAFAE-MC, para el periodo del 15 de marzo de 2019 al 15 de marzo de 2021; el mismo que fue reconstituido a través de la Resolución Ministerial N° 228-2019-MC de fecha 5 de junio de 2019;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 231-2019-MC de fecha 12 de junio de 2019, se acepta la renuncia formulada por el señor Willy Arturo Olivera Absi al cargo de Asesor II de la Secretaría General del Ministerio de Cultura;

Que, teniendo en cuenta lo antes descrito, resulta necesario reconstituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Cultura, CAFAE-MC;

De conformidad con la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC; y el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, modificado por los Decretos Supremos N° 028-81-PCM y N° 097-82-PCM;

SE RESUELVE:

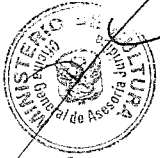
Artículo Único.- Reconstituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Cultura, CAFAE-MC, constituido por la Resolución Ministerial N° 098-2019-MC, el mismo que quedará integrado por las siguientes personas:

- Silvia Patricia Peña Cucho, Asesora II de la Secretaría General, como representante del Titular del Pliego del Ministerio de Cultura, quien lo presidirá.
- Liliana Margot Chaname Castillo, Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, quien actuará como Secretaria del Comité.
- Ricardo Molleapaza Calderón, Director de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración, quien actuará como Tesorero del Comité.
- Representantes de los trabajadores:

Representantes Titulares:

- | | |
|---|-------------------|
| • Jesús Alejandro Ramos Giraldo | 1er Representante |
| • Willian Alberto Ayala Santillana | 2do Representante |
| • María Eugenia Melchora Huayanca Cajigao | 3er Representante |





Representantes Suplentes:

- Ramón Oswaldo Hidalgo Sotelo
- Mareli Anita Mascco Ramos
- Enedina Burga Palomino

1er Representante
2do Representante
3er Representante

Regístrese, comuníquese y publíquese.



ULLA HOLMQUIST PACHAS
Ministra de Cultura